

cación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en el Sector B, Calle 3, número 77-111, Zona Franca, Barcelona, o de pedir la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los auditores de cuentas, tanto de la Sociedad como del Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Notas: De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho sobre la legalidad de los acuerdos de la presente convocatoria por su Letrado Asesor.

Se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Ruiz-Beato Bravo.—30.034.

NN RENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Urgel, 230, bajos, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Modificación de Estatutos sobre limitación transmisiones de acciones, canje de títulos del portador a nominativas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Administrador. M.^a Luisa Navarro Obón.—28.266.

NORDES VIGILANCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el 28 de mayo 2004, ha acordado:

1.º Reducir el capital social en 1.100.500 euros, mediante la amortización de todas sus acciones. la finalidad de la reducción tras la cual el capital social queda fijado en cero euros es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas.

2.º Ampliar simultáneamente el capital social en 575.000 euros, mediante la emisión de 50.000 acciones de 11,50 euros de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

3.º Reducir simultáneamente el capital social en 274.000 euros mediante la reducción del nominal de todas las acciones emitidas y suscritas en 5,48 euros. la finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas.

4.º Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado

en 301.000 euros y se modifica el correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

A Coruña, 28 de mayo de 2004.—El Órgano de Administración, don Javier Espada de la Fuente y don Ildefonso Rodríguez Iglesias.—27.659.

NOTNA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores partícipes de la Mercantil «Notna, Sociedad Limitada» para celebrar Junta General Ordinaria de Socios, el día 28 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 29 de junio de 2004, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Las Mercedes 31, Las Arenas-Getxo, Vizcaya, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone a disposición de los señores socios, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La información la pueden retirar en el domicilio social o pedir su envío siéndole remitida gratuitamente.

Las Arenas-Getxo, 31 de mayo de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Rafael López-Diéguez Gamoneda.—28.069.

NT DISTRIBUCIÓN, S.A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Tomás Bretón, 50-52, edificio Indubuilding 4, planta 3.^a, oficina 2, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Atribución de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados por la Junta, su subsanación, rectificación, en orden a su inscripción registral.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Garnica Casanova.—27.856.

NUEVA DESMOTADORA SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 29 de junio en segunda, a las once horas, en Rota, ctra. Chipiona-Rota, Km. 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Las Cabezas de San Juan, 27 de mayo de 2004.—Julietta Hernández Cano, Administradora.—27.665.

OFLARO 2002, SOCIEDAD LIMITADA, Sociedad unipersonal

Cesión global de activos y pasivos

La Junta general de la sociedad, celebrada el día 1 de junio de 2004, en el domicilio social, acordó por unanimidad, la disolución de la sociedad, sin apertura de periodo de liquidación y la cesión global de todos sus activos y pasivos a su único socio Villa Loranca, Sociedad Limitada.

Los acreedores de la sociedad cedente y de la cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador, Luis Tusquets Berrondo.—27.790.

OLEOSILOS DE GALICIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, en la Sala de Juntas del 4.º piso del número 35 de la calle Juana Vega, de La Coruña, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, señalándose el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, para su celebración en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración y de su propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta Convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social para ser entregados a los señores accionistas los documentos a que alude el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pita Romeiro.—27.694.

OROPESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, finca Dehesa del Horcajo Alcañizo (Toledo), el día 29 de junio de 2004, a las cinco de la tarde, en primera con-